

## “Año de la Universalización de la Salud”

Centro Poblado de Amiño, 31 de agosto del 2020

**SUMILLA:** DESCARGO SOBRE RETIRO DE DINERO DEL  
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2020-3

**REFERENCIA:** CARTA N° 01-2020-GRSM-DRESM-UGEL-ED/OPDI/IN/MASH

**SEÑORA:** Ing. MELIDA ALVARADO SHICA  
Especialista en infraestructura UGEL EL DORADO

Samuel Mora Vargas, identificado con DNI, N°00941892 con domicilio actual en el Jr. Tres de octubre 147 Urbanización Nueve de Abril – Tarapoto, de profesión profesor de educación primaria, encargado de la dirección en la I.E. N°0629 del centro poblado de Amiño, comprensión del distrito de Shatoja; a Ud., respetuosamente me dirijo a Ud. Expongo.

### I.- Expresión concreta de lo pedido

Habiendo recibido la CARTA N° 01-2020-GRSM remitido por la Ing. MELIDA ALVARADO SHICA Especialista en infraestructura UGEL EL DORADO donde se me solicita el descargo por el retiro del presupuesto del Programa de Mantenimiento 2020-3 el monto de S/. 2,461.37 habiendo con el Oficio N.º 015-2020- I.E N.º 0629 –CP AMIÑO con fecha de 31 de agosto del presente año hice llegar a la responsable de mantenimiento el no retiro de recurso de este presupuesto. Frente a lo suscitado, paso a explicar el caso en mérito a lo siguiente.

### II.- Cargos

Responder por el retiro, cuyo concepto de gastos no esta dentro del rubro de gastos para mantenimiento 2020 II para la mejora de la infraestructura del local institucional

### III.- Descargos

1. Sobre lo actuado puedo manifestar que con fecha sábado 6 de setiembre, me constituí a la oficina del Banco de la nación de San José de sisa a horas 12.30 aproximadamente, habiendo sido atentado en una de las ventanillas. Ante la pregunta ¿profesor va a llevar todo? – la respuesta fue sí; entonces el funcionario del banco retira y me entrega S/. 8 907.37 incluyendo el monto que se debería usar para los materiales de servicios higiénicos. Ante llamadas hecha a la responsable de este programa, respondió y se explicó el caso; y me manifestó sobre la inmediata devolución a la cuenta, a la que de inmediato se accedió.
2. Nuevamente visite las oficinas del Banco de la nación y a la cuenta 04-076-400333 se deposito la suma de S/2 461.37. dinero que se debía devolver.  
Adjunto al presente los váuchers expedido por el Banco de la nación.

POR LO EXPUESTO:

A Ud. Ing. Responsable del programa de mantenimiento pido declarar la absolución del caso

Centro Poblado de Amiño, 11 de setiembre de 2020



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I.E. N° 0629 / AMIÑO  
Lic. Samuel Mora Vargas  
DIRECTOR

Evidencias de retiro y de devolución de excedente

El primer retiro de dinero



Voucher de devolución de dinero a la cuenta